



Oramas González-Moro, Ana María

**Diputada por Santa Cruz de Tenerife. IX Legislatura
G.P. Mixto (GMx)**

Fecha de alta: 25 de marzo de 2008

Actividades

A) Cargos públicos

Alcaldesa del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), sin percibir remuneración, hasta el 14.11.2008. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Concejala y Presidenta de la Corporación del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha de la renuncia: 14.11.2008

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.



Congreso de los Diputados

Comisión del Estatuto de los Diputados

--

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.

--

F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas¹

--

G) Actividades privadas autorizadas²:

Participa en tertulias radiofónicas, sin percibir remuneración. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.11.2009

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.

1. [Declaración de actividades, de 26 de marzo de 2008](#)
2. [Escrito relativo a su declaración de actividades, de 7 de julio de 2008](#)
3. [Declaración de modificación de la de actividades, de 20 de noviembre de 2008](#)
4. [Declaración de modificación de la de actividades, de 13 de abril de 2009](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2